

Expediente: 805/26-I1

Carátula: ASESOR JUANA MARGARITA C/ ELENA SARA Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20400010553 - ASESOR, Juana Margarita-ACTOR
900000000000 - Elena, Sara-DEMANDADO
900000000000 - Elena, Priscila-DEMANDADO
900000000000 - Elena, Laura-DEMANDADO
900000000000 - ELENA, MARTÍN-DEMANDADO
900000000000 - ELENA, JANET-DEMANDADO
900000000000 - SUAREZ, RAMONA-DEMANDADO
900000000000 - BULACIO, MARISA-DEMANDADO
900000000000 - ARIAS, LEO-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, ALEXIS-DEMANDADO
900000000000 - CARABAJAL, DAVID-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 805/26-I1



H20461562463

JUICIO: ASESOR JUANA MARGARITA c/ ELENA SARA Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. 805/26-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 02 de octubre de 2026.

- I) Téngase por iniciado el Beneficio para litigar sin gastos, promovido por la parte actora ASESOR, Juana Margarita, DNI N° 16.021.939.
- II) Agréguese declaración jurada presentada conforme al *art. 79 del CPCCT*, copia de DNI y certificado de pobreza .
- II) Procédase a obtener los informes del Registro Inmobiliario y de la DGRT conforme lo dispuesto por el *art. 80 del CPCCT* . RMR.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.